

**CURRICULUM VITAE**  
**HERNAN L. PIHUAYCHO ACERO**

*H. Pihuaycho Acero*

# CURRICULUM VITAE



## 1. DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos : HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO  
Profesión : CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
Fecha de Nacimiento : 19 Enero 1958  
Lugar de Nacimiento : Tacna  
Estado Civil : Casado  
Documento de Identidad Nac. : 00435239  
Libreta Militar : 3089389583  
Matricula Colegio Contadores : 13-185  
Numero de ESSALUD : 5801191PUARH004  
Numero Inscripción AFP : 212021HPAUR4 (PROFUTURO)  
RUC : 10004352390  
Domicilio : Urbanizacion Santa Emma, calle Santa Nicerata  
No. 612, Dpto 301 – Distrito de Lima  
Teléfono : 944808732  
Correo Electrónico : [hpihuaycho@gmail.com](mailto:hpihuaycho@gmail.com)

## 2. ESTUDIOS Y CAPACITACION:

### ESTUDIOS:

**MAESTRIA:** Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann", Especialidad de Contabilidad - Auditoria, Año 2000.

### ESTUDIOS SUPERIORES:

Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann" Facultad de Ciencias Contables y Financieras. Título Obtenido: **Contador Publico**, Tacna 02 de Setiembre 1994.

Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann", facultad de Ciencias Contables y Financieras, Grado Obtenido **Bachiller en Ciencias Contables y Financieras**, Tacna, 14 Febrero 1992.

### CAPACITACION:

**CURSO:** "Cierre Contable 2020 para Entidades Gubernamentales", organizado por Grupo de Capacitación Pública S.A.C., realizado del 14, 15, 16 y 18 Enero 2021 (40 Horas)

**CURSO:** "Contabilidad Gubernamental Cierre Contable", organizado por GR Consultores & Editores EIRL, Lima del 24.Oct. al 06 Nov. 2020 (80 Horas).

**SEMINARIO:** "Elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria para entidades del Sector Público al Cierre del Ejercicio Fiscal 2019", organizado por el CAFAE – Ministerio de Economía y Finanzas, realizado el 05 y 06 de Diciembre 2019 (20 Hrs.).

**SEMINARIO:** "Presentación de Estados Financieros del Sector Público para el Cierre Contable del Primer Semestre 2019 – Presentación Digital, organizado por el CAFAE – Ministerio de Economía y Finanzas, realizado el 11 y 12 de Julio 2019 (20 Hrs.).

**CURSO TALLER :** "Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF 2019 Computarizado" , organizado por el Instituto de capacitación Profesional ICPARC, realizado del 01 al 30 de Abril 2019 (120 hrs.).

**CURSO TALLER:** "Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA 2019 Módulo Patrimonio", organizado por el Instituto de capacitación Profesional ICPARC, realizado del 01 al 28 de Febrero 2019, 120 hoas.

**SEMINARIO:** "Pronunciamento y Normas para la presentación de la Información Contable – Cierre Contable 2018", Organizado por la Dirección General de Contabilidad Pública, Arequipa, 03 Y 04 de Diciembre del 2018 (16 horas).

**CURSO:** "Normatividad para Liquidación de Proyectos de Inversión Pública de Ejecución Presupuestaria Directa e Indirecta", organizado por la Escuela Nacional de Desarrollo Empresarial-ENADE, Espinar, 26 al 29 Noviembre del 2018, 32 Horas.

### **3. EXPERIENCIA LABORAL**

#### **PATRONATO PARQUE DE LAS LEYENDAS**

**CARGO:** Especialista Contable

**PERIODO:** 15 Julio 2021 Al 31 de Agosto 2021

**FUNCIONES EN CONTABILIDAD:** Apoyo en la Elaboración de los EEFF Mensuales del Segundo Trimestre y Semestral de la Entidad, Revisar la contabilización de los Expedientes de Ingreso y Gastos en sus fases de Recaudado y Devengado, revisar el registro del movimiento de Almacenes, Caja y Bancos, Activos Fijos, Marco y Ejecución presupuestal, efectuar análisis de Cuentas, entre otros.

**Tiempo de servicios:** 01 Mes, 15 días

#### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**

**CARGO:** Integrador Contable de la Unidad de Contabilidad

**PERIODO:** 13 Dic 2019 al 31 de Marzo 2021

**FUNCIONES DE CONTABILIDAD:** Elaborar los EEFF Mensuales, Trimestrales, Semestral y Anual de la Municipalidad, Efectuar el control previo, procesar y contabilizar la fase devengado de la documentación contable, Procesar y contabilizar las fases de Determinado y Recaudado de los Ingresos, efectuar Análisis de Cuentas, Efectuar conciliaciones de las Liquidaciones Financieras de Proyectos, entre otros.

**Tiempo de servicios:** 01 Año 04 Meses

#### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE**

**CARGO:** Jefe de la Unidad de Contabilidad Y Tesorería

**PERIODO:** 04 Enero al 31 de Octubre 2019

**FUNCIONES DE CONTABILIDAD** Elaborar los EEFF Mensuales, Trimestrales, Semestral y Anual de la Municipalidad, Efectuar el control previo, procesar y contabilizar la fase



devengado de la documentación contable, Procesar y contabilizar las fases de Determinado y Recaudado de los Ingresos, efectuar Análisis de Cuentas, Efectuar conciliaciones de las Liquidaciones Financieras de Proyectos, entre otros.

**FUNCIONES DE TESORERO:** Efectuar el control y registro en el SIAF-SP de los Ingresos de la Municipalidad, Efectuar el depósito al Banco de los Ingresos Propios, efectuar el giro y registro en el SIAF-SP, efectuar el pago a Proveedores Efectuar Análisis y Conciliaciones bancarias, Efectuar Pago de Impuestos, como también depósito de las Retenciones entre otros.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 10 Meses**

### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR - CUZCO**

**CARGO:** Inspector de Proyecto y Liquidador Financiero

**PERIODO:** Del 01 de Junio 2018 al 31 de Diciembre 2018

**FUNCIONES:** Inspector del Proyecto: "Mejoramiento de la prestación de servicios de Liquidación de Proyectos en la Municipalidad Provincial de Espinar, Distrito de Espinar, Provincia de Espinar-CUSCO", asimismo, elaborar Liquidaciones Financieras de los Proyectos de Inversión ejecutados por la Municipalidad.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 07 Meses**

### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

**CARGO:** Sub Gerente de Contabilidad

**PERIODO:** Del 05 Abril 2018 al 31 de Mayo 2018

**FUNCIONES:** Elaborar los EEFF Mensuales I Trimestre 2018, de la Municipalidad, Efectuar el control previo, procesar y contabilizar la fase devengado de la documentación contable, Procesar y contabilizar las fases de Determinado y Recaudado de los Ingresos, revisar el registro del movimiento de Almacenes, Caja y Bancos, Activos Fijos, Marco y Ejecución Presupuestal efectuar Análisis de Cuentas, Efectuar conciliaciones de las Liquidaciones Financieras de Proyectos, entre otros.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 01 Mes 26 Dias**

### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**

**CARGO:** Especialista Administrativo del Area Contable de Inmuebles de la Sub Gerencia de Administración de Bienes Patrimoniales,

**PERIODO:** Del 02 Noviembre 2016 al 04 Abril 2018 (El mes de Octubre no tuve contrato por Corte).

**FUNCIONES:** - Elaborar la Base de Datos de los Inmuebles (Terrenos, Edificios Y Estructuras) bajo control del Area de Patrimonio, Ingresar al SIGA-PATRIMONIO la información contable de los Inmuebles previa Conciliación con la Sub Gerencia de Contabilidad, Efectuar inventario Físico de los Inmuebles del año 2017.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 01 Año, 04 Meses**

### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA**

**CARGO:** Sub Gerente de Contabilidad,

**PERIODO:** Del 01 de Enero 2016 hasta el 04 de Julio del 2016.

**FUNCIONES:** Elaborar los EEFF Mensuales, Trimestrales, Semestral y Anual de la Municipalidad, Efectuar el control previo, procesar y contabilizar la fase devengado de la documentación contable, Procesar y contabilizar las fases de Determinado y



Recaudado de los Ingresos, efectuar Análisis de Cuentas, Efectuar conciliaciones de las Liquidaciones Financieras de Proyectos, entre otros.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 06 Meses**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA**

**CARGO: Jefe de la Unidad de Contabilidad,**

**PERIODO: Del 04 Junio al 30 de Setiembre 2015.**

**FUNCIONES:** Elaborar los EEFF Mensuales, Trimestrales, Semestral y Anual de la Municipalidad, Efectuar el control previo, procesar y contabilizar la fase devengado de la documentación contable, Procesar y contabilizar las fases de Determinado y Recaudado de los Ingresos, efectuar Análisis de Cuentas, Efectuar conciliaciones de las Liquidaciones Financieras de Proyectos, entre otros.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 04 Meses**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE**

**CARGO: Sub Gerente de Tesorería**

**PERIODO: Del 05 de Febrero 2014 al 31 de Diciembre 2014**

**FUNCIONES:** Efectuar el control y registro en el SIAF-SP de los Ingresos de la Municipalidad, Efectuar el depósito al Banco de los Ingresos Propios, efectuar el giro y registro en el SIAF-SP, efectuar el pago a Proveedores, Efectuar Análisis y Conciliaciones bancarias, Efectuar Pago de Impuestos, como también depósito de las Retenciones entre otros.

**Tiempo de Servicios: 11 Meses**

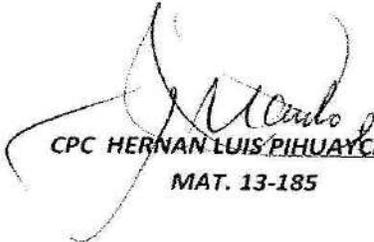
**CARGO: Sub Gerente de Contabilidad**

**PERIODO: Del 18 Agosto 2011 al 04 Febrero 2014,**

**FUNCIONES:** Elaborar los EEFF Mensuales, Trimestrales, Semestral y Anual de la Municipalidad, Efectuar el control previo, procesar y contabilizar la fase devengado de la documentación contable, Procesar y contabilizar las fases de Determinado y Recaudado de los Ingresos, efectuar Análisis de Cuentas, Efectuar conciliaciones de las Liquidaciones Financieras de Proyectos, entre otros.

**TIEMPO DE SERVICIOS: 02 Años y 02 Meses.**

**Tacna, 21 de Setiembre del 2021**

  
**CPC HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**  
**MAT. 13-185**

## **DATOS PERSONALES**

*Handwritten signature*



*[Handwritten signature]*

CAMBIOS DE DOMICILIO	CAMBIOS DE RESERVAS	A 5127	LIBRETA DE SERVICIO MILITAR
LIBRO 58985	[Stamp: COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERU]		[Stamp: 4 MAYO 1972]
N.E. 5784949	DANIEL XEPA LIMARI CARRERA DE INGENIERIA		[Stamp: EBCI]
14-11-28			[Stamp: 4 MAYO 1972]
<i>[Handwritten signature]</i>			[Stamp: MA JESUSITA GONZALEZ VA]
			[Stamp: AGUSTO SALAZAR G.]



## Consulta RUC

### Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

10004352390 - PIHUAYCHO ACERO HERNAN LUIS

**Tipo Contribuyente:**

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

**Tipo de Documento:**

DNI 00435239 - PIHUAYCHO ACERO, HERNAN LUIS

**Nombre Comercial:**

EST.CONT.TRIB.COMP."QUIPU"

**Fecha de Inscripción:**

29/04/1993

**Fecha de Inicio de Actividades:**

04/01/1993

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

-

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MANUAL

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):**Principal - 6920 - ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA;  
CONSULTORÍA FISCAL**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

RECIBO POR HONORARIOS

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 10/02/2015

Emisor electrónico desde:

10/02/2015

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 10/02/2015)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 21/09/2021 11:31



## Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2021

RUC:	10004352390
Apellidos y Nombres:	PIHUAYCHO ACERO HERNAN LUIS
Fecha de presentación:	13/01/2021
Número de operación:	13645185
<b>RENTA - 4ta CATEGORIA :</b>	<b>AUTORIZADO</b>

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. L. Pihuaycho Acero', is written over a large, faint, stylized watermark or background mark.

## **ESTUDIOS Y CAPACITACION**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. Uceda", located in the bottom left corner of the page.

REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna  
POR CUANTO: La Facultad de Ciencias Contables y Financieras

con fecha 19 de JULIO de 1994 ha otorgado el Título Profesional

de Contador Público  
a don **Hernán Luis Pihuaycho Acero**

POR TANTO: Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal  
por acuerdo del Consejo Universitario del 11 de AGOSTO de 1994

Dado y firmado en Tacna el 02 de SETIEMBRE de 1994

RECTOR  
MGR. ALBERTO COAYLA VILCA

SECRETARIO GENERAL  
ING. FEDERICO YABAR PERALTA

TIPLUCADO  
HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO

DECANO  
CPC TEODORO QUISPE LOPEZ

Registro N° 385 - 94 - UN/JEG  
Libro N° 01

REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA

A NOMBRE DE LA NACION



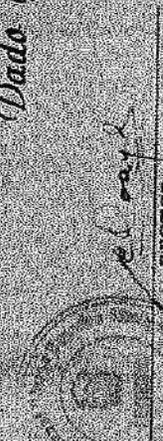
El Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna  
POR CUANTO: La Facultad de Ciencias Contables y Financieras

con fecha 25 de OCTUBRE de 1991 ha otorgado el Grado Académico  
de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras

a don **Herman Luis Pihuycho Acero**

POR TANTO: Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal  
por acuerdo del Consejo Universitario del 28 de ENERO de 1992

Dado y firmado en Tacna el 14 de FEBRERO de 1992



RECTOR  
MGR. ALBERTO COATLA VILCA



DICANO  
CPC FERNANDO TENORIO VICENTE

SECRETARIO GENERAL  
ING. MGR. RAUL PAREDES MEDINA

Registro N° 419-92-UN/JBG

*Handwritten signature and initials at the bottom left corner.*



## **CONSTANCIA N°225-2019-ESPG**

EL SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.

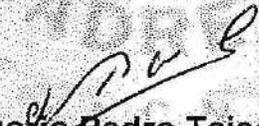
**HACE CONSTAR:**

Que, el Sr. **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, con código de matrícula 2000-19882, ha estudiado en el I, II, III y IV semestre de la **Maestría en Ciencias con Mención en Contabilidad: Auditoría**.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Tacna, 14 de Octubre del 2019.



  
**Dr. Gregorio Pedro Tejada Monroy**  
SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO (e)

/maae



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE TACNA

BASE LEGAL LEY Nº 13253 D.S. Nº 28 DEL 26-08-1960 LEY Nº 28951

## CONSTANCIA DE COLEGIACIÓN

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Tacna, hacen constar que, según los registros de nuestro Colegio Profesional, el señor: **CPC. HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, con Matrícula Nº 13-185.

1. Tiene como fecha de Incorporación el 22/09/1994.

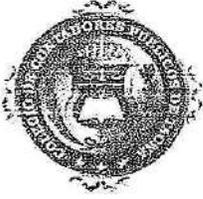
Se expide la presente constancia al interesado, para los fines que estime conveniente.

Tacna, 14 de noviembre del 2019



COLEGIO DE CONTADORES  
PÚBLICOS DE TACNA

MG. CPC DANIEL AROCUTIPACHINO  
DECANO



# Colegio de Contadores Públicos de Tacna

Ley N° 28951  
Calle Modesto Basadre N° 1397 - Urb. Espiritu Santo  
Telef. 052 - 428151 RPM #343069  
E-mail: ccptacna@ccptacna.org.pe / Pag. Web: www.ccptacna.com  
TACNA - PERÚ

N° 008534

## Certificado de Habilidad y de Inscripción

EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE TACNA, CERTIFICA:

Que el CPC. HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO

con Registro de Matrícula del CCPT N° 13-185

De conformidad con la Ley N° 28951, Ley de Actualización de la Ley N° 13253 de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos de acuerdo con el Estatuto del Colegio, se encuentra hábil y en consecuencia está Autorizado para Ejercer la Profesión de Contador Público.

El presente CERTIFICADO, tiene vigencia hasta el día Treinta y uno  
del Mes de Diciembre de 20 21

Tacna, 22 de Diciembre de 20 20



COLEGIO DE CONTADORES  
PÚBLICOS DE TACNA

CPC. DANIEL ARÓCUTIPACHINO  
DECANO



COLEGIO DE CONTADORES  
PÚBLICOS DE TACNA

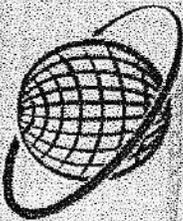
CPC. SOFIA ROSARIO ROMERO CHINO  
SECRETARIA

En cumplimiento a la Ley N° 28951 y los Estatutos de la Institución, este Certificado es obligatorio para demostrar la habilidad de titular en todos los casos que requiere hacer el ejercicio de la profesión y/o acreditarse para realizar actos de servicio profesional como son:

- Estudio de la situación y posibilidades económicas de entidades comerciales y no comerciales.
- La revisión y examen de toda clase de registros contables, estados financieros y su interpretación.
- Certificación sobre el registro de asientos, cuentas y estados en libro de Contabilidad.
- La certificación sobre la autenticidad de operaciones y transacciones de carácter contable.
- La formulación de peritajes y tasaciones en asuntos de su especialidad.
- La organización de sistemas y métodos de contabilidad.
- La realización de auditorías económicas, financieras y auditorías operativas.
- El asesoramiento en técnicas contables.

# **CAPACITACION**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. Cardo" or similar, with a stylized flourish at the end.



Grupo de Capacitación Pública S.A.C.  
Referencia de Calidad

*M. Alvarado*

# CERTIFICADO

Certificado Especializado en Gerencia Pública

OTORGADO A:

Señor: **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**

Por haber participado en el **CURSO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:**

**CIERRE CONTABLE 2020 PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES**  
**APLICABLES A NORMAS NACIONALES Y ARMONIZADO CON LA NIC-SP.**

Y haber logrado **02** créditos académicos; evento desarrollado del **14, 15, 16 y 18** de **Enero**, con un total de **40** horas académicas.

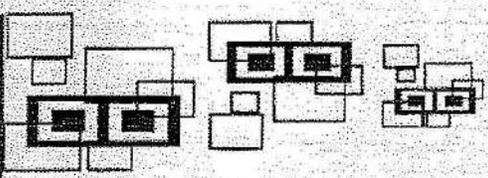
Lima, 18 de Enero de 2021



*J. M. Ramos*  
**C.F.C. JOSÉ MARCO RAMOS COYRINA**  
GERENTE GENERAL

*H. Herlinda*  
**ELGA HERLINDA BARRIOS SOLARI**  
DIRECTORA ACADÉMICA DE CAPACITACIÓN

R.L.F.C. 201514026902  
E-mail: sborropedro@gmail.com  
Teléfono: 389 - 6382  
Cel. 987 215 296 / 987 215 194  
N° REG. 8516/2021





# CERTIFICADO

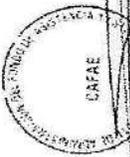
Otorgado a:

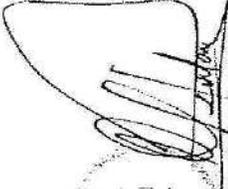
**HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO

**"ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA ENTIDADES DEL SECTOR  
PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019"**

Realizado por el CAFAE-MEF en la Ciudad de Lima, los días 5 y 6 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas lectivas.

  
M. Sc. Ana M. Castillo Aransaenz  
PRESIDENTA CAFAE - MEF

Oscar A. Pajuelo Ramirez  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DEL MEF

Certificado expedido y suscrito a los 6 días del mes de Diciembre de 2019

Puede acceder a la versión digital

ip?dni=00435239&cod\_evento=1

# CERTIFICADO

Otorgado a:

**PIHUAYCHO ACERO HERNAN LUIS**

Por su participación en el Seminario

**“PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL  
CIERRE CONTABLE DEL PRIMER SEMESTRE 2019 - PRESENTACIÓN DIGITAL”**

Realizado por el CAFAE-MEF en la ciudad de Lima, los días 11 y 12 de julio de 2019,  
con una duración de 20 horas lectivas.



Victor Hugo Montoya Chávez  
PRESIDENTE CAFAE - MEF



Osvaldo Pajuelo Ramírez

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DEL MEF

**CURSO TALLER**

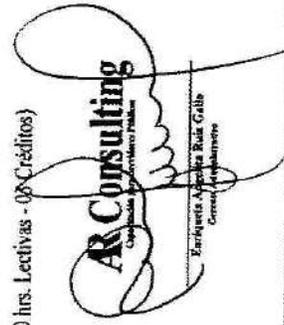
# SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

## Certificado de Capacitación

### HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO

Por haber participado al Curso Taller "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF 2019 COMPUTARIZADO", realizado del 01 al 30 de abril del presente año, en el Centro de Cómputo Institucional, auspiciado por el Instituto de Capacitación Tecnológica Profesional del Perú - ICTEP y promovido por el Instituto de Capacitación Profesional A&R Consulting - ICPARC.

Concedido a:



Fecha, abril de 2019



## SIAF 2019 Computarizado

**OPERACIONES EN EL MÓDULO PRESUPUESTARIO DEL SIAF**  
 Introducción; Ley General de Presupuesto Público y Normativa Vigente.  
 Cadenas Programáticas; Programación y Formulación; Aprobación.  
 Fases del Presupuesto.  
 Cadenas Programáticas.  
 Categoría 1: Programas Presupuestarios.  
 Categoría 2: Acciones Centrales.  
 Categoría 3: Adquisiciones Presupuestales que no resultan en Producto - APNDP; Programación de Compras Anual - PCA.  
 Plazo - Incremento y/o Distribución; Ajustes Internos; Distribución por U. E. - Priorización; Ajustes Internos de la PCA.  
 Responsabilidades Administrativas de Presupuesto.  
 Cuando Aprobado Rechazado la Certificación Presupuestal.  
 Gestión Aprobada y Rechazada; Ampliaciones de Certificación Presupuestal.  
**ECUATORIA** (Operaciones en el Módulo Administrativo)  
 Normativa Vigente; Ley General de Presupuesto, Ley Presupuestal; Ley de Inversión; Directivas de Ejecución.  
 Presupuestales; Directiva de Caja Chica; Directiva de Escala de Viáticos etc.  
 Solicitudes de Certificación Presupuestal - Normativa.  
 Comprobando Actual - Normativa.  
 Tipos de Operación: AV, ON, N, E, EO, RC etc.  
 Comprobando mensual - Normativa.  
 Tipos de Operación: AV, ON, N, E, EO, RC etc.  
**CONTROL PRESUPUESTARIO** en el Módulo Administrativo)  
 Devengado - Normativa.  
 Servicios; Bienes; Servicios Públicos; Planilla Única de haberes; Viáticos; Proyección por contratos; Proyección por Administración Directa.  
**RESPONSABILIDAD** (Operaciones en el Módulo Administrativo)  
 Pagado - Crédito - Normativa.  
 Cheque Girado.  
 Carta Orden.  
 Carta Orden Electrónica.  
 Transferencia a cuenta de Terceros (CTC).  
 Ley General de Tesorería.



Curso Taller  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SIGA 2019**  
**MÓDULO PATRIMONIO**

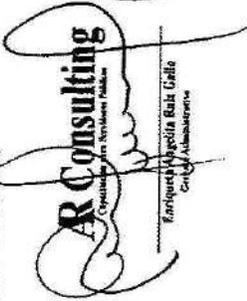
**Certificado de Capacitación**

Concedido a:  
**HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**

Por haber participado en el Curso Taller "SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SIGA 2019 MÓDULO PATRIMONIO", realizado del 01 al 28 de febrero de del año en curso, en el Auditorio Institucional, auspiciado por el Instituto de Capacitación Tecnológica Profesional del Perú - ICTEP y promovido por el Instituto de Capacitación Profesional I&R Consulting - ICPARG.

(Valor Académico 120 horas lectivas - 03 créditos)

Tagna, febrero de 2019



**TEMARIO**

- BI SIGA Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN LOGÍSTICA.
- CONFIGURACIÓN DE PARÁMETROS
- LA IMPORTANCIA DEL USO Y MANTENIMIENTO DEL CATALOGO SIGAMEE.
- LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO DE LAS TABLAS MAESTRAS.
- LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO DE PEDIDOS DE COMPRA Y SERVICIOS Y LOS GASTOS GENERALES.
- LA IMPORTANCIA DE LA CERTIFICACIÓN SIGA Y SU INTERFASE AL SIAR.
- PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO; SU INTERFASE AL SIAR.
- LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO DEL INVENTARIO INICIAL DE ALMACÉN.
- LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO DEL INVENTARIO INICIAL DE PATRIMONIO.



PERU

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# DIPLOMA

otorgado a:

**PIHUAYCHO ACERO, HERNAN LUIS**

Por haber participado en el Seminario "Pronunciamento y Normas para la Presentación de la Información Contable - Cierre 2018" organizado por la Dirección General de Contabilidad Pública, los días 03 y 04 de diciembre de 2018.

Arequipa, diciembre de 2018

**CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ**  
Director General de Contabilidad Pública



**ENADE**

**LA ESCUELA NACIONAL DE DESARROLLO  
EMPRESARIA- ENADE**

en convenio con:

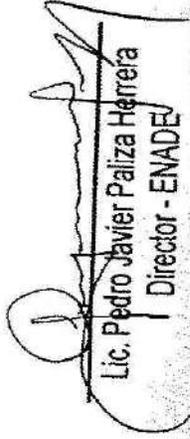
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR**

Certifican a:

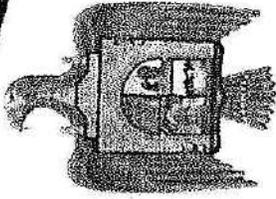
**HERNAN PIHUAYCHO ACERO**

Por haber asistido al curso de capacitación en: "NORMATIVIDAD PARA LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA E INDIRECTA" con una duración de 32 horas académicas, realizado en la Provincia de Espinar durante 4 días.

Espinar, Noviembre del 2018



Lic. Pedro Javier Paliza Herrera  
Director - ENADE



Municipalidad Provincial de  
Espinar - Cusco



# Certificado

Por el presente se certifica que:

**HERNAN LUIS, PIHUAYCHO ACERO**

ha participado en el curso:

**“SANEAMIENTO CONTABLE”**, desarrollado por **E&G ASESORES Y CONSULTORES EIRL**, a solicitud de la Municipalidad Provincial de Espinar, realizado en el auditorium de la Municipalidad, los días lunes 29 y martes 30 de octubre de 2018, con una duración de 40 horas académicas.

Espinar, 30 de octubre de 2018



  
Mgr. EDGARDO ARMANDO PACOMPÍA NIETO  
Titular Gerente

REGISTRO N° 5517



## **EXPERIENCIA LABORAL**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Muñoz', is located in the bottom left corner of the page. The signature is written in a cursive style with a horizontal line extending from the end.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS

ORDEN DE SERVICIO



N°	00588-2021
Importe	4,000.00
Fecha	21/09/2021

Señor (es): HIRLUYCHO ACERO HERNAN LUIS  
 Dirección: URBANIZACIÓN SANTA FAMA, CALLE SANTA NICERATA N. 512 - LIMA

Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: LIMA  
 RUC: 10004352300 Teléfono: 914898732 Email: hirluaycho@gmail.com

REGISTRO SIAF N°: 1659

Item	Reg.	Meta	Clasificador	Cant.	Unidad	Cat. Bienes	Descripción	Pre. Total
1	00897	0002	232911	1.0000	SERV	5000100100773	OTROS SERVICIOS	4,000.00

CONTRATACION DE SERVICIO DE APOYO EN ANALISIS DE CUENTAS PARA EL saneamiento contable, DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA ORDEN DE SERVICIO.

SON: CUATRO MIL CON 00/100 SOLES TOTAL S/ 4,000.00

Referencia: INFORME N° 101-2021/GAF-SCG  
 CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 563

PLAZO DE EJECUCION: HASTA 20 DIAS CALENDARIOS, EL CUAL EMPIEZA A REGIR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO  
 RESPONSABLE EN BRINDAR LA CONFORMIDAD: SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

AFECTACION PRESUPUESTAL

ACTIVIDAD: 5000252 GESTION ADMINISTRATIVA  
 02005 SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

EU	PROG	SUBPR	Fte Fto	Especifica	Monto
021	045	010	413	2.3.2.9.1.1	4,000.00

UNIDAD DE LOGISTICA	CONFORMIDAD DE SERVICIO	CONTROL PREVIO
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA	
NELSON ANDRE BONIFACIO CHAVEZ Subgerente de Logística y Patrimonio Firma y Sello	C. P. C. ROSSANA E. VALLE SALAZAR Subgerente de Contabilidad de Costos Firma y Sello	Firma y Sello

INDICACIONES:

- Esta orden es nula sin la firma del Jefe de la Unidad de Logística.
- El proveedor deberá presentar su factura adjuntando la copia de la orden de servicio/compra en Av. Parque de las Leyendas N° 580 - San Miguel
- Sirva se emitir su factura, boleta o comprobante de pago a nombre de: PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA - RUC N° 20125645039

Elaborado por: MIGUEL ALEJANDRO RAMOS TABARNE

USUARIO

*[Handwritten signature]*



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS



Nº	00428-2021
Total	2,000.00
Fecha	19/07/2021

**ORDEN DE SERVICIO**

Señor (es): **PHUAYCHO ACERO HERNAN LUIS**  
 Dirección: **URBANIZACION SANTA EMILIA CALLE SANTA NICOLATA N° 612 LIMA**

Departamento: **LIMA** Provincia: **LIMA** Distrito: **LIMA**  
 RUC: **10001352390**  
 Teléfono: **94608732** E-mail: **hduaycho@gmail.com** **REGISTRO SIAF N°: 1316**

Item	Req.	Meta	Clasificador	Cant.	Unidad	Gal. Bienes	Descripcion	Pre. Total
1	00824	0002	232511	1.0000	SERV	5080105100272	OTROS SERVICIOS	2,000.00

CONTRATACION DE SERVICIO DE PROFESIONAL CONTABLE PARA APOYO EN ANALISIS DE CUENTAS Y ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS I SEMESTRE 2021  
 DESCRIPCION DEL SERVICIO:  
 REALIZAR LOS ANALISIS Y CONCILIACIONES CONTABLES ASI COMO APOYAR EN LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL I SEMESTRE 2021.

SON: DOS MIL CON 00/100 SOLES TOTAL SI. 2,000.00

- Referencia:
- PROVEIDO N° 1555-2021/GAF
  - PROVEIDO N° 326-2021/GG
  - INFORME N° 391-2021/GAF
  - INFORME N° 093-2021/GAF-SCC
  - REQUERIMIENTO N° 00824
  - INFORME N° 078-2021/GAF-SLP
  - MEMORANDO N° 928-2021/GAF
  - MEMORANDO N° 622-2021/GPP
  - CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 4/4
  - PROVEIDO N° 1564-2021/GAF

PLAZO DE EJECUCION: HASTA 20 DIAS CALENDARIOS, EL CUAL EMPIEZA A REGIR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO  
 RESPONSABLE EN BRINDAR LA CONFORMIDAD: SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

**AFEGTACION PRESUPUESTAL**

ACTIVIDAD: 5000952 GESTION ADMINISTRATIVA  
 02005 SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

FIJ	PROG	SURPR	Pla.Fin.	Especificas	Monto
021	045	010	2.00	2.3.2.9.1.1	2,000.00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	CONFORMIDAD DE SERVICIO	CONTROL PREVIO
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARRERA		
NELSON ANDRE BONIFACIO CHAVEZ Subgerente de Logística y Patrimonio		
Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello

- INDICACIONES:
- Esta orden es nula sin la firma del jefe de la Unidad de Logística
  - El proveedor deberá presentar su factura adjuntando la copia de la orden de servicio/ compra en Av. Parque de las Leyendas N° 580 - San Miguel
  - Se vale emitir su factura, boleta o comprobante de pago a nombre de: PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARRERA - RUC N° 20125645039

Elaborado por: MIGUEL ALEJANDRO RAMOS TABARNE USUARIO

*[Handwritten signature]*

**CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N° 37-2021-MSB-GM-OAF-UL**

San Borja 07 de abril 2021.

Sr. (a)  
HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO  
Ca. Santa Nicerata N° 612  
Urb. Santa Emma  
LIMA.-

Ref: CO-3760-2021

La presente tiene por finalidad acusar recibo y brindar atención del documento en referencia, mediante el cual requiere una constancia por el servicio prestado a la Municipalidad de San Borja, bajo la modalidad de Servicios Diversos.

Sobre el particular comunicamos que mediante la presente damos constancia del servicio prestado en la Unidad de Contabilidad de la Municipalidad de San Borja, según el siguiente detalle:

O/S	PERÍODO	AÑO	ACTIVIDAD
8698	Diciembre	2019	Integrador Contable
338- 2714- 3688- 3793- 4816- 5628	Enero a Diciembre	2020	Integrador Contable
25	Enero a Marzo	2021	Integrador Contable.

Se remite el presente en atención a su solicitud, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abog. EVA J. YEPEZ MARTÍNEZ  
Jefa Unidad de Logística

EJYM/ncc.

Av. Joaquín Madrid N° 200 – San Borja  
Unidad de Logística - Fono: 612-5555 (226)



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



# CONSTANCIA DE TRABAJO

## EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA:

Que actualmente, el Sr. **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, identificado con DNI N° 00435239; se encuentra laborando en esta institución, demostrando puntualidad, dedicación y respeto, en el cargo y régimen laboral que a continuación detallo:

**JEFE (F-I)** de la **UNIDAD DE TESORERÍA** de la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** desde el 04/01/2019 hasta la actualidad. Bajo el Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 276.

A su vez, viene desempeñando el cargo de **JEFE ENCARGADO** de la **UNIDAD DE CONTABILIDAD** desde el 04/01/2019 hasta la actualidad.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Ite, 15 de Octubre del 2019.



Municipalidad Distrital de Ite

EQON. **JORGE SILVERIO TINTAYA CARI**  
(e) Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

C.c: Archivo

Calle Principal S/N - Centro Cívico  
[www.muniite.gob.pe](http://www.muniite.gob.pe)  
Tacna - Perú



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR  
CUSCO - PERÚ



# CERTIFICADO DE TRABAJO

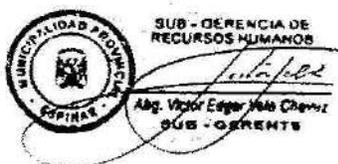
EL QUE SUSCRIBE, SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR-CUSCO.

## CERTIFICA:

Que el SR. HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO, identificado con DNI Nro. 00435239  
Conforme a la búsqueda y revisión de los archivos de la Sub Gerencia de Recursos  
Humanos, ha laborado en esta Municipalidad Provincial de Espinar, calidad de  
INSPECTOR Y LIQUIDADOR FINANCIERO del PIP "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION  
DE SERVICIOS DE LIQUIDACION DE PROYECTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ESPINAR, DISTRITO DE ESPINAR, ESPINAR – CUSCO", desde el 01 de junio del año 2018,  
hasta el 31 de diciembre del 2018.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que vea por  
conveniente.

Espinar, 28 de Noviembre 2019



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL**  
**N° 215-2018-GM/MPMN**

Moquegua, 01 JUN. 2018

VISTO:

El Exp. N° 017654 de fecha 31 de mayo del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa;

Que, la administración Municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control recurrente y posterior, cuyas facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión;

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 106-2018-A/MPMN, de fecha 04 de abril de 2018, se resuelve en su Artículo Primero, Designar al C.P.C. Hernán Luis Pihuaycho Acero, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Nivel F-2, a partir del 05 de abril de 2018, debiendo asumir el pago de sus remuneraciones y demás beneficios con los recursos asignados.

Que mediante expediente administrativo N° 017654 de fecha 31 de mayo del 2018, presentada por el C.P.C. Hernán Luis Pihuaycho Acero, hace llegar la carta a través de la cual presenta su renuncia a su cargo de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Que, por Resolución de Alcaldía N° 00682-2017-A/MPMN, de fecha 30 de noviembre de 2017, se resuelve desconcentrar bajo estricta responsabilidad, las atribuciones, facultades administrativas y resolutorias de la Alcaldía en la Gerencia Municipal dentro de las que se encuentra la facultad 23. "Designar y/o encargar a los Sub Gerentes y Jefes de Oficina de las distintas áreas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (...)";

Que, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y estando a las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA**, presentada por el C.P.C. HERNÁN LUIS PIHUAYCHO ACERO, al cargo de confianza de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Nivel F-2, a partir del 01 de junio del 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados a favor de la entidad edil, debiendo hacer la entrega del cargo con las formalidades que establece la Ley.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, el presente acto resolutorio a la interesada con las formalidades de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social la implementación de la presente Resolución. REMITIENDO copia a la Oficina de Tecnología al Información y Estadística para la publicación en el Portal institucional y al Área de Escalafón de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, para su conocimiento y fines, y demás áreas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CAPZGMVPMN  
JMSGGP32

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA  
CPC CARLOS ALBERTO PORCE ZAMBRANO  
GERENTE MUNICIPAL

"AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMELIDOS"  
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 106-2018-A/MPMN

Moquegua, **04 ABR. 2018**

**VISTO:**

Estando a lo acordado por este Despacho, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa;

Que, la administración Municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control recurrente y posterior, cuyas facultades y funciones se establecen en los Instrumentos de gestión;

Que, los funcionarios y empleados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme al Decreto Legislativo N° 276 y su norma reglamentaria D.S. N° 005-90-PCM;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 00682-2017-A/MPMN, de fecha 30 de noviembre de 2017, se resuelve desconcentrar bajo estricta responsabilidad, las atribuciones, facultades administrativas y resolutorias de la Alcaldía en la Gerencia Municipal dentro de las que se encuentra la facultad 23. "Designar y/o encargar a los Sub Gerentes y Jefes de Oficina de las distintas áreas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (...);"

Que, mediante Informe N° 272-2018- SGPBS/MPMN; de fecha 27 de marzo de 2018, la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social de esta Entidad, informa que el profesional propuesto cumple con los requisitos exigidos en el Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto;

Que, en el Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto se cuenta con la plaza de la Sub Gerencia de Contabilidad, como cargo de confianza, nivel F2, por lo que este Despacho ha dispuesto la designación del C.P.C. **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, profesional, hábil y disponible para el ejercicio de las funciones inherentes a dicho cargo, el mismo que se encuentra comprendido dentro del marco del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, cuyas funciones se encuentran previstas en los documentos de gestión de la Entidad y demás normas complementarias y conexas;

De conformidad a lo previsto en el numeral 8.2 del artículo 8° de la Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018; y visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, al C.P.C. **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, en el cargo de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Nivel F2, a partir desde el 05 de abril del 2018, el mismo que se encuentra comprendido dentro del marco del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, asumiendo el pago de sus servicios y demás beneficios con cargo al presupuesto institucional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, el presente acto resolutorio al interesado con las formalidades de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social la implementación de la presente Resolución. REMITIENDO copia a la Oficina de Tecnología al Información y Estadística para la publicación en el Portal institucional y al Área de Escalafón de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, para su conocimiento y fines, y demás áreas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

SECRETARÍA  
C/ Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA  
*Econ. Sila Mariana Jauregui Bruna*  
GERENTE MUNICIPAL



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Municipalidad Provincial de Tacna

# CERTIFICADO DE TRABAJO

N°668-2018-AC-UGODP-GGRH/MPT

LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA:

## CERTIFICA:

Que, el Señor **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, identificado con DNI N°00435239, ha prestado servicios en esta Institución Municipal, en la SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES en el Equipo Técnico de SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL PROPIEDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, en la modalidad de contratado bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), regulado mediante el D. Leg. N°1057:

DESDE	HASTA	CATEG.	CARGO
05/01/2018	10/01/2018	E-I	Especialista Contable
17/01/2018	31/01/2018	E-I	Especialista Contable
01/02/2018	05/04/2018	E-I	Especialista Contable

Se expide el presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Tacna, 04 de junio del 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Mer. Abog. MARLENE LEON RÍOS  
GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.c. Archivo  
MLR/ter

Calle Inclán N°404 Tacna-Perú Teléf. (052) 411716  
RUC-20147797100



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Municipalidad Provincial de Tacna

## CERTIFICADO DE TRABAJO

N°305-2018-AC-UGODP-GGRH/MPT

LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA:

### CERTIFICA:

Que, el Señor **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, identificado con DNI N°00435239, ha prestado servicios en ésta Institución Municipal, en la SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES PATRIMONIALES - SANEAMIENTO FISICO LEGAL PROPIEDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, en la modalidad de contratado bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), regulado mediante el D.Leg. N°1057, según la suscripción de sus contratos en los siguientes periodos:

DESDE	HASTA	CATEG.	CARGO
02/11/2016	30/11/2016	J-III	Responsable Operativo de Actividades (Contador)
01/12/2016	31/12/2016	J-III	Responsable Operativo de Actividades (Contador)
02/01/2017	31/01/2017	J-III	Responsable Operativo de Actividades (Contador)
01/02/2017	28/02/2017	J-III	Responsable Operativo de Actividades (Contador)
01/03/2017	30/03/2017	J-III	Responsable Operativo de Actividades (Contador)
06/04/2017	30/06/2017	E-I	Especialista Contable
01/07/2017	31/07/2017	E-I	Especialista Contable
01/08/2017	30/08/2017	E-I	Especialista Contable
01/09/2017	31/09/2017	E-I	Especialista Contable
02/11/2017	31/12/2017	E-I	Especialista Contable

Se expide el presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente:

Tacna, 27 de febrero del 2018

C.c. Archivo  
JHAT/scr

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Abog. Juan Hilber Alor Tell  
GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Calle Inclán N°404 Tacna-Perú Teléf. (052) 411716  
RUC-20147797100



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**PALCA**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

## CERTIFICADO DE TRABAJO

### LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

#### CERTIFICA:

Que el Sr. CPC HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO, identificado con DNI N° 00435239, ha laborado en esta Institución, durante el periodo que a continuación se detalla:

UNIDAD ORGANICA	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MODALIDAD CONTRACTUAL
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	SUB GERENTE DE CONTABILIDAD	01 DE ENERO DEL 2016	04 DE JULIO DEL 2016	D. LEG. 276

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime por conveniente.

Palca, 04 de Agosto del 2016

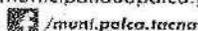
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

*[Firma]*  
E/ADM. GILBERTO CUTIMBO CALCIN  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Carretera Callpa La Paz S/N Km. 52 - Palca  
Oficina de Enlace: Calle Victor Raúl Haya  
de la Torre N° 1764 RJ. La Natividad-Tacna

www.municipalidadpalca.gob.pe



/muni.palca.tacna

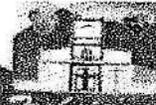
Teléfono (FAX):  
(052) 318 350  
Tacna-Perú



*[Firma]*



Municipalidad  
Distrital de  
**CALANA**



Municipalidad  
Distrital de  
**CALANA**

*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

N° 044-JRH-MDC

## **CERTIFICADO DE TRABAJO**

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CALANA**

### **CERTIFICA:**

Que, el CPC PIHUAYCHO ACERO, HERNAN LUIS, identificado con DNI N° 00435239, ha laborado como JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD de la Municipalidad Distrital de Calana, sujeto al Régimen Laboral del D.L. N°1057, desde el 04 de junio al 30 de setiembre del 2015.

Durante su permanencia ha demostrado Responsabilidad, Eficiencia, Honestidad y Puntualidad en las labores encomendadas, así como también identificación con la Institución.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Calana, Octubre del 2015.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA

*[Firma]*  
C.P.C. Bethania Ordóñez Valdivia  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

*[Firma]*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Calle Sucre N° 105 telefax N° (052) 475001 475002  
Tacna – Perú

## CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

### **CERTIFICA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE**

Que, el Señor **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, identificado con DNI. Nro. 00435239 registra periodo laborado en esta institución, bajo el régimen laboral de Decreto Legislativo 276, Proyectos de Inversión; realizando labores como **SUB GERENTE** en la OFICINA DE TESORERIA, Según detalle:

- ✓ Desde el 05 de febrero del 2014 al 29 de Setiembre del 2014;
- ✓ Desde el 03 de Noviembre del 2014 al 31 de Diciembre del 2014.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

*Progresar con su gente*  
Villa Locumba, 27 de Abril del 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  
 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
 V° B°  
 Yesenia Soledad Paredes Valdez  
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

C.c.: Archivo



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Calle Sucre N° 105 telefax N° (052) 475001 475002  
Tacna – Perú

## CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

**CERTIFICA:**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL**  
**JORGE BASADRE**

Que, el Señor **HERNAN LUIS PIHUAYCHO ACERO**, identificado con DNI. Nro. 00435239 registra periodo laborado en esta institución, bajo el régimen laboral de Decreto Legislativo 276, Proyectos de Inversión; realizando labores como **SUB GERENTE** en la **OFICINA DE CONTABILIDAD**, Según detalle:

- ✓ Desde el 13 de Agosto del 2011 al 31 de Marzo del 2012.
- ✓ Desde el 02 de Abril del 2012 al 15 de Agosto del 2012.
- ✓ Desde el 03 de Setiembre del 2012 al 31 de Diciembre del 2012.
- ✓ Desde el 03 de Enero del 2013 al 31 de Agosto del 2013.
- ✓ Desde el 01 de Octubre del 2013 al 04 de Febrero del 2014.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

*Progresar con su gente*

Villa Locumba, 27 de Abril del 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS  
Vº Bº  
Dña. Soledad Paredes Valdez  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

C.c.: Archivo *Uaucho*